

## **2. ENFOQUES EN LA EDUCACIÓN EN VALORES**

### **2.1 Estructura y valores**

El proyecto educativo y pedagógico debe estar en el centro mismo del debate, puesto que es lo que justifica y motiva esta iniciativa.

Ha llegado el momento de potenciar y reforzar el asociacionismo en la educación en valores haciendo frente a la tradicional dispersión y atomización del sector. Podríamos encontrarnos ante la emergencia de una nueva realidad educativa en los valores.

Las entidades que no se cierran ni se burocratizan y, por el contrario, son capaces de dinamizar nuevos proyectos pedagógicos desde una concepción de la educación en valores que esté centrada en el servicio a los derechos de la sociedad, podríamos encontrarnos ante una realidad nueva y esperanzadora.

Sólo desde la fuerza de un proyecto claro y compartido por los agentes sociales del entorno, puede pensarse en dar nuevos pasos ante las administraciones y acabar con los valores negativos que, en opinión de los expertos, caracteriza las relaciones con el estado y las administraciones.

## 2.2 Organización y valores

La formación en valores en una institución educativa integra varios aspectos. No se circunscribe -como se ha dicho- a la retórica desde la perspectiva del adulto, sino que integra propósitos y acciones para difundir información crítica, de interacción con procesos sociales concretos vinculados con la problemática particular de la niñez y juventud y el involucramiento de directivos, maestros y alumnos en la resolución de conflictos, que faciliten la asunción de actitudes de convivencia positiva, en todo momento y espacio de la vida escolar.

Los ámbitos temáticos que deben constituir los ejes de organización de una propuesta de formación en valores en escuelas y colegios podrían ser los siguientes: importancia de la individualidad y desarrollo de la autoestima; respeto por las diferencias, equidad de género y valoración de la identidad generacional.

Dichos ámbitos temáticos se fundamentan en una triple perspectiva:

- Acercar al niño y al joven a su propia complejidad y potencialidad individual y generacional;
- valorar tal potencialidad a partir de un tratamiento metodológico que incorpore al niño y al joven como sujeto con derechos y responsabilidades, y
- forjar valores de respeto a la individualidad, la diferencia, la diversidad y la identidad generacional, a partir de espacios concretos de participación y de estrategias pedagógicas que planteen hechos concretos y estimulen en los estudiantes la reflexión sobre sus propias manifestaciones, responsabilidades, deseos y propuestas.

La construcción y formación en valores desde los referentes consustanciales al joven: su yo, su sexualidad, sus diferencias y manifestaciones generacionales, permite que dicha construcción se enriquezca y encarne en la propia dinámica de los jóvenes, en forma de respuestas a sus preocupaciones fundamentales.

### **2.3 Metodología didáctica y valores**

Buena parte de los sistemas educativos han acumulado históricamente un conjunto de deficiencias en la formación académica de niños y jóvenes. Dramática distancia entre calidad y equidad, contenidos irrelevantes, limitaciones en el desarrollo del pensamiento, ausencia de propuestas de los jóvenes en los escenarios públicos, son algunas de las expresiones de los graves problemas que acusa la educación.

La exacerbada centralización de decisiones, entre otras causas, ha debilitado la capacidad de gestión y toma de decisiones de las propias instituciones educativas, lo cual ha devenido en estructuras, normas y prácticas institucionales atentatorias a la formación integral de niños y jóvenes y al ejercicio de derechos, base fundamental de una propuesta de formación en valores.

En efecto, en buena parte de instituciones educativas, el ejercicio del poder de la autoridad de directivos y maestros se sustenta más en prácticas represivas e intolerantes -que generan miedo y cumplimiento “formal” en los alumnos- que en la interiorización de la importancia del cumplimiento de la norma, como base fundamental de la construcción de los valores.

Al respecto, la norma que verdaderamente está interiorizada, no solamente enseña lo que hay que hacer sino también porqué hay que hacerlo. En ese momento, la construcción colectiva de normas adquiere un sentido pedagógico.

Tamaño propósito demanda necesariamente la generación de un clima institucional que estime la individualidad, respete las diferencias y forje identidad generacional, como pilares para la construcción de la educación en valores.

Si el clima de una institución educativa se expresa en las formas de relación interpersonal y de mediación de conflictos entre directivos, maestros y alumnos, y en las maneras como se definen y se ejercen las normas que regulan dichas relaciones, la formación en valores requiere de espacios, procesos y prácticas donde la mediación positiva de conflictos, la participación en la construcción de normas y la no discriminación por ningún tipo de motivos, constituyan el clima de una institución educativa.

## **2.4 Relaciones profesor- alumno en el manejo de valores**

La educación comienza en la familia, donde se aprenden conductas, roles y las formas de reaccionar ante conflictos. Se ha comprobado la importancia de la dimensión afectiva en las relaciones familiares.

El estilo educativo familiar basado en el amor (evaluación positiva del hijo/a, interés y apoyo emocional) junto con la coherencia en la aplicación de las normas, se traduce en principios de igualdad y orientación a las necesidades del otro.

También se ha puesto de manifiesto que aunque la familia ha cambiado mucho, en algunos países sigue siendo un encuentro entre generaciones, donde los abuelos juegan un papel de “guardianes” de la estabilidad familiar.

La educación continúa en la escuela, donde se postula la conducta modélica del docente, el uso de las normas para ejercitar el autocontrol, la participación en la toma de decisiones, la promoción de la reflexión, la enseñanza de la empatía, de la solución y gestión de conflictos, el razonamiento prosocial, la regulación de las emociones, etc.

Asimismo, el “grupo de iguales” marca su socialización y actitudes. Y no olvidemos que la sociedad fomenta en los jóvenes la atracción por el riesgo y la sobrevaloración de sus propias capacidades.

Sin embargo, estudios recientes arrojan resultados sobre problemas bastante añejados y arraigados en las aulas. La práctica escolar cotidiana no promueve efectivamente los valores propuestos en la legislación y políticas educativas. Por el contrario, se ha identificado que a través del quehacer cotidiano en el aula se promueven valores diferentes, y que el mecanismo de formación es el mismo.

La escuela tradicional que tenemos en nuestro país difunde una relación autoritaria y en la preferencia por la forma, la ceremonia y el orden. Dicha orientación, si bien es desechada y fuertemente criticada en las formulaciones pedagógicas oficiales y en los principios básicos de la psicología, continúa vigente en el ejercicio cotidiano.